

Departamento del Valle del Cauca	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
Departamento del Valle del Cauca		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia:	SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS No.
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030862384 del 5 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción:	17 de febrero de 2026
Nombre y/o Razón Social Adquiriente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit:	890399029-5 Dirección Razón Social: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono:	6200000
Ciudad:	Santiago de Cali
Nombre y/o Razón Social Beneficiario:	MARIO WALTER QUIÑONES ANGULO
Cedula o Nit:	13054761 Dirección Beneficiario: CL 56 F 1 49 G 78
Teléfono:	3148695342 Correo Electrónico:
Ciudad:	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA".
No. RPC: 5600099817 del 14.01.2026 No. CDP: 5500006819: del 06.01.2026	
Valor del Contrato con adición:	\$ 24000000
Concepto:	Cuota 1 correspondiente al mes de febrero de 2026 del Contrato: 1.240.19.13-1596 del 14.01.2026 Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 484125521 de Banco de Bogota Anexo los soportes de Pagos a la Seguridad Social con Planilla No. y CUS correspondiente al mes de
Valor: (4000000)	
Son:	
Firma y cedula del Beneficiario	C.C.13054761

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 16 de ENERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato Número: 1.240.-19.13-1596 de 14 DE ENERO DE 2026

Disponibilidad No. 5500006819 del 06 de ENERO de 2026 Registro Presupuestal RPC 5600009817 del 14 de ENERO de 2026.

Apropiación Presupuestal: 121000/1117/2320202008/4142001020010000/PI41-102698/1/1/01/01 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios

prestados/Atención, asistencia y re/IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORMACIÓN CON ENFOQUE DIFE
Proyecto: PI41-102698 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Código PI: PI41-102698

Código BPIN: ID MGA 15000333

Centro Gestor/Dependencia: 1117-secretaria de Asuntos Étnicos

Sector PDD: 41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Programa PDD: 42-Paz territorial

Subprograma PDD: 4200102 – Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Objetivo: Incrementar el acceso de víctimas étnicas del conflicto armado a la ruta de atención, asistencia y reparación, en el Valle del Cauca.

Meta de Resultado PDD: 42001-SOSTENER EL NIVEL DE CONTRIBUCIÓN EJEMPLAR EN LA CERTIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

Metas de Producto PDD: 4200102074101079- EJECUTAR UN PROYECTO QUE CONTENGA ACCIONES DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y ACCESO A RUTAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO, ANUALMENTE

Área Funcional: 4142001020010000

Línea Estratégica: 4 Valle territorio de Vida

Elemento PEP: PI41-102698/1/1/01/01 Diseñar e implementar un plan de formación con enfoque diferencial étnico, dirigido a víctimas, líderes comunitarios y autoridades étnicas, sobre derechos, normativa vigente y ruta de atención integral.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507050701

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA."

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor o Supervisor:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ
Por parte del contratista:	MARIO WALTER QUIÑONES A
Otros asistentes:	(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Hora de inicio (a.m./p.m.)	8:30 A.M.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	9:00 A.M.
----------------------------	-----------	----------------------------------	-----------

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **ENERO DE 2026**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **ENERO DE 2026**, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA
--

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA DEL CONTRATO - Cumplir con el objeto del contrato dentro de los terminaos pactados. - Realizar asistencias técnicas a comunidades víctimas del conflicto armado, implementando u n plan de formación con Enfoque étnico, dirigido a víctimas étnicas que contenga normatividad vigente, ruta de atención integral y marco normativo. - Realizar asistencias técnicas en fortalecimiento del tejido social, la identidad cultural, la resiliencia colectiva de las víctimas étnicas del conflicto armado. - Atender y orientar a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés. - Brindar asistencia técnica y logística para el desarrollo efectivo del Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial Étnico. - Realizar la entrega oportuna y adecuada de toda la documentación solicitada por la secretaria de asuntos Étnicos, incluyendo la carga de información al DRIVE, digitalización de listados de asistencia, encuestas y la subida de informes y documentos correspondientes al SECOP II - Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO DE 2026	100%
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	16,666%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. De manera virtual el contratista participó de la primera reunión del proyecto en la cual se explicó la ficha técnica, los compromisos que tenemos como se recogerían.
2. El contratista participo del Primer Comité Técnico donde se explicó la ruta a seguir con el fin de que los contratistas conocieran sus actividades y recibiendo instrucciones para generar mayores beneficiarios de la comunidad víctima étnica

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la presente cuota correspondiente al mes de ENERO de 2026, el contratista adjunta los certificados de afiliación a la entidad de Seguridad Social, EPS (ENSSANAR), AFP (COLPENSIONES

) Y ARL (POSITIVA). Según la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 del 23 de Julio de 2018 y 948 de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 20.000.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

Ordenanza No. 655 del 31 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 liderazgo que transforma.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

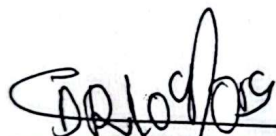
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión Día: 17 De Mes: FEBRERO De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16 días del mes de ENERO de 2026



CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ
 Sub Director Secretaría de Asuntos Étnicos
 C.C. 16.733.072
 Supervisor y/o Interventor

INFORME DE GESTIÓN ENERO DE 2026

CONTRATO No: 1.240.-19.13-1593 del 14 de enero de 2026.
CONTRATISTA: **MARIO WALTER QUIÑONES ANGULO**
IDENTIFICACIÓN: 13.054.761
SUPERVISOR: **CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ**
VALOR DEL CONTRATO: \$ 24.000.000
TERMINO: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2026
MUNICIPIOS ASIGNADOS: VERSALLES –LA CUMBRE

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe de gestión No. **1** del mes de **ENERO** del contrato de prestación de servicios profesionales especializado No. 1.240.-19.13-1593 del 14 de ENERO de 2026 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Asuntos Étnicos, MARIO WALTER QUIÑONES A cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA”, *en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2024-2027” Liderazgo que Transforma.*

META DE PRODUCTO

1. 4200102074101079- EJECUTAR UN PROYECTO QUE CONTENGA ACCIONES DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y ACCESO A RUTAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO, ANUALMENTE.

META DE RESULTADO

1. 42001-SOSTENER EL NIVEL DE CONTRIBUCIÓN EJEMPLAR EN LA CERTIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

1. ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Atender y orientar a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés.

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
LA CONTRATISTA PARTICIPO DE MANER VIRTUAL DE LA PRIMERA REUNION DEL PROYECTO, DONDE SE ESTABLECIERON LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR CON LAS COMUNIDADES VÍCTIMAS ETNICAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS.	VIRTUAL	NO	NO

1.1 EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos y listados de asistencia):

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main window displays a presentation slide titled "SERVICIO DE CONTRATO" with a table of participants. The table has columns for ID, Name, Profession, and Municipality. The participants listed are:

ID	Nombre	Profesión	Municipio
4	DIANA LORENA BARONA SANCHEZ	PROFESIONAL	DIAGUA - CAU
5	DIANA VANESSA ZAMORANO DOMILLA	PROFESIONAL	SAUMIRA - VUIMO
6	ISAURA EMILCE HENAO ALEGRIA	PROFESIONAL	SAUMIRA - VUIMO
7	JAMIR ALJANDRO SANCHEZ CRUZ	APOYO A LA GESTION	BURNAVENTURA
8	JAMIR ANGULO CAICEDO	APOYO A LA GESTION	SAUMIRA

On the right side of the Teams interface, there is a "People" list showing the attendees in the meeting:

- Diana Barona (Presentation)
- diana zamorano bonilla
- ENLACE DE COMUNID...
- Isaura Henao (Meeting host)
- janer moreno
- Lilliana Anaya
- LUIS ALVARO TORRES ...
- Mario Walter Ouliones ...
- Ney Adalberto Solis Za...
- SEBASTIAN SINISTERRA

At the bottom of the Teams interface, there is a status bar showing the time as 10:54 SOY and the meeting details.

2. ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
LA CONTRATISTA PARTICIPO DE MANERA PRESENCIAL DEL PRIMER COMITÉ TECNICO, CONVOCADO POR EL SEÑOR SECRETARIO DONDE SE RECIBIERON LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR EL CONTRATO, EN ARAS DE GENERAR UN MAYOR IMPACTO CON LAS COMUNIDADES VÍCTIMAS ÉTNICAS.	CALI	NO	NO

2.1 EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos y listados de asistencia):

3. ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Atender y orientar a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés.

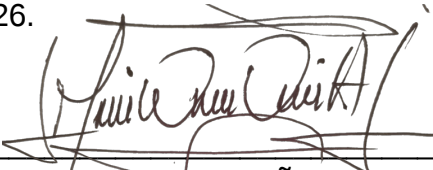
AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
LA CONTRATISTA ATENDIO DE MANERA PERSONALIZADA A LOS SEÑORES RUVIN GERMAN QUERAGAMA BOROWORA Y EL SEÑOR MELANIO QUERAGAMA, PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDIGENA EMBERA CHAMI KASIQUE QUERAGAMA, QUIENES SOLICITARON ORIENTACION PARA INICIAR EL PROCESO DE RETORNO AL TERRITORIO, CUMPLIENDO CON LAS GARANTIAS.	CALI	SI	SI

3.1 EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos y listados de asistencia):

REGISTRO DE BENEFICIARIOS Y/O ASISTENTES EN ACCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE FAVORECEN A DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES CON ENFOQUE ÉTNICO Y DIFERENCIAL										Código: FO-M5-P1-01																
										Versión: 02																
										Fecha de aprobación: 13/03/2020																
FECHA: Enero 19 de 2026					LUGAR: Secretaría de Asuntos Étnicos					MUNICIPIO SEDE: Cali					HORA INICIO: 10:16 am											
FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad): Laura Henao										HORA TERMINACIÓN: 11:30																
TEMA: Atención personalizada frente al marco normativo de las víctimas étnicas y proceso de retorno con garantías.										GÉNERO		ETNIA		CONDICIÓN		ZONA		FIRMA								
Nº	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº. DOC	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTA VINCULADO (A)	MUJER	HOMBRE	LOBITO	OTRO	AFRO	INDIGENA	ROM (GITHA)	OTRO			MUJER CABEZA DE HOGAR	DESIGAFACIDAD	VICTIMA CONFLICTO ARMADO	DE DESPLAZAMIENTO	OTROS HECHOS	EDAD (Años Completos)	RURAL
1	RUVIN	GEMAN	QUERAGAMA	BORAWORA	CC	4523316	3102589961	CALI	EMBERA CHAMI	X		X									X					X
2	MELANIO		QUERAGAMA		CC	1043532420		CALI		X		X								X						X
3	JOSE	OCTAVIO	GUAL	MEDINA	CC	4645424	3103715397	CALI	NASA	X		X								X						
4																										
5																										

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 17 de febrero del 2026.


MARIO WALTER QUIÑONES A
 CC. No 13.054.761 de Tumaco N.
 Contratista

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS

Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 13054761
Apellidos:	QUIÑONES ANGULO
Nombres:	MARIO WALTER
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/03/2025
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE RED DE SALUD DE LADERA HOSPITAL CAÑAVERALEJO - CALI (VALLE)	CL 3 OESTE # 12 A - 20	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FARMART LTDA IPS - CALI (VALLE)	KR 44 # 5 C - 43	MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.

Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 17 de Febrero de 2026 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.